

## **REITERA EL OMBUDSMAN EN OCOTLÁN SU POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS**

- **La capacitación, principal estrategia, sostiene**
- **Firma convenio de colaboración con el alcalde de Ocotlán**

La labor de promoción, defensa, respeto y garantía de los derechos humanos es tarea de todos; las recientes reformas constitucionales obligan a las autoridades a investigar las transgresiones a los derechos humanos, sancionar a quien resulte responsable y reparar además los daños que se generen, sostuvo el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, al firmar el primer convenio de colaboración con el presidente municipal de Ocotlán, Enrique Robledo Sahagún.

En gira de trabajo por ese municipio, ante el alcalde, el síndico, el comisario de la Dirección General de Seguridad Pública y demás servidores públicos, Álvarez Cibrián reiteró su política de trabajo en pro de la capacitación, al ser la mejor estrategia para prevenir violaciones de derechos humanos: “Hay que prevenir las violaciones a derechos humanos. Insisto, la mejor estrategia es el conocimiento, es la capacitación”.

Dijo que la seguridad pública es una función a cargo de los tres niveles de gobierno, cada uno en el ámbito de sus competencias, pero recalcó que esa tarea se tiene que hacer tomando como base los principios de respeto a los derechos humanos, legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo y honradez.

El ombudsman sostuvo que la readaptación social forma parte del derecho a la seguridad pública, y que por la falta de recursos económicos la cárcel municipal no está en condiciones de ofrecer lo que marca la Constitución para lograr una verdadera reinserción, como es atención a la salud física y emocional a los internos, ofrecer educación, actividades deportivas y trabajo. En ese sentido, empeñó su palabra en que la Comisión Estatal de Derechos Humanos seguirá impulsando ante la próxima administración estatal la construcción del reclusorio y estará al pendiente hasta que sea puesto en operación.

Por otro lado, dijo que a partir de 2005 en Jalisco existe el sistema de justicia integral para adolescentes y menores de edad. Aunque el Poder Judicial hizo su parte –añadió– no se dio la coordinación adecuada con el Ejecutivo del Estado para ver dónde instalar el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico para los menores de edad que fueran privados de su libertad, asunto en que también se comprometió a insistir para que se agilicen esos trámites y buscar que los derechos de los menores de edad estén plenamente respetados y garantizados.

Álvarez Cibrián también abordó el tema de la macrorrecomendación por la contaminación del río Santiago. En seguimiento a ésta, anunció tres avances muy

importantes: el decreto para que la cuenca de El Ahogado se reconociera como un polígono de alta fragilidad ambiental, gracias al cual se pudo integrar un órgano técnico interinstitucional donde deben participar los 14 gobiernos municipales involucrados y el Gobierno del Estado a través de distintas dependencias como la Comisión Estatal del Agua y el SIAPA; y la construcción de dos macroplantas que prácticamente solucionarían el tema del tratamiento de aguas: la de El Ahogado, ya en operación, y la de Agua Prieta, aún en construcción con 70 por ciento de avance.

Sobre este tema, el titular de la CEDHJ exhortó al alcalde a asumir un compromiso conjunto para impulsar con el Gobierno del Estado la instalación y operación de plantas de tratamiento, “eso es parte de lo que ya debemos tener como responsabilidad social e institucional”, subrayó, al tiempo que destacó la importancia de garantizar a la sociedad el derecho a gozar de un ambiente sano, de lo contrario “estamos generando las peores condiciones para nuestra familia y las futuras generaciones”, concluyó.

La gira de trabajo por Ocotlán incluyó una visita al Centro Universitario de la Ciénega, donde el ombudsman dictó la conferencia “Trascendencia de la reforma constitucional de derechos humanos”, dentro del marco de la ceremonia inaugural del Simposium de Actualización en Derechos Humanos.